

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 02

El día quince (15) de febrero de 2021, mediante convocatoria efectuada a través de correo electrónico del día diez (10) de febrero de 2021 por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), siendo las 09:00 a.m., en cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020, Decreto 1821 de 2020 y el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías de 2017 modificado por el Acuerdo No. 56 de 2019 de la Comisión Rectora del SGR, se da inicio a la sesión en la modalidad NO PRESENCIAL, con los miembros del OCAD de CTel del SGR, con el fin de realizar la primera sesión.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD de CTel del SGR los siguientes miembros:

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1.	SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - PRESIDENTA DEL OCAD	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN PACÍFICO
2.	MABEL TORRES TORRES	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS	MINISTRA - SECRETARÍA TÉCNICA OCAD	GOBIERNO NACIONAL
3.	NELSON ANDRÉS CALDERÓN	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	SECRETARIO TÉCNICO OCAD DEL FCTEI DEL SGR	GOBIERNO NACIONAL
4.	JUAN SEBASTIAN ROBLEDO	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DIRECTOR INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	GOBIERNO NACIONAL
5.	JAVIER ORLANDO ACEVEDO	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN CENTRO ORIENTE
6.	JORGE JULIAN OSORIO ¹	UBNIVERSIDAD CES	RECTOR	UNIVERSIDADES PRIVADAS
7.	HECTOR SAMUEL VILLADA ²	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	VICERECTOR DE INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDADES PÚBLICAS

¹ Mediante correo electrónico del 15 de febrero de 2021, el representante de la Universidad CES manifiesta que se abstiene de cualquier votación durante la sesión.

² Mediante correo electrónico del 15 de febrero de 2021, el representante de la Universidad del Cauca manifiesta que se abstiene de votar durante la sesión.

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
8.	GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ	UNIVERSIDAD DISTRITAL	DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
9.	TITO JOSE CRISSIEN BORRERO	CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA	RECTOR	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
10.	LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	RECTOR	UNIVERSIDADES PÚBLICAS

ANTECEDENTES

Evaluando la situación de emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución No. 2230 del 27 de noviembre de 2020, y teniendo en cuenta el avance del contagio del virus COVID-19, siendo la ciudad de Bogotá la más afectada, la Secretaría Técnica identificó la necesidad de realizar la sesión en la modalidad no presencial.

Así las cosas, con la citación, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel informó a los miembros del Órgano Colegiado de la metodología para preparar y desarrollar la sesión no presencial, aclarando los términos y condiciones exigidas por el artículo 3.1.4.2. del Acuerdo 45 de 2017, la Circular 09 – 4 del 6 de abril de 2016 proferidos por la Comisión Rectora del SGR y el artículo 1.2.3.4.11 del Decreto 1821 de 2020, de acuerdo con lo siguiente:

PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

CONDICIONES PREVIAS:

1. El medio digital a través del cual se desarrollará la sesión no presencial será el CORREO ELECTRÓNICO, para lo cual la comunicación se realizará por medio de los correos institucionales que se encuentren registrados en la Secretaría Técnica previamente, a través de los cuales el vocero deberá remitir las comunicaciones y votos.
2. La Secretaría Técnica del OCAD de CTel remitirá las comunicaciones a través del correo electrónico: secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
3. Los miembros del OCAD participarán en la sesión a través del respectivo vocero. Para tales efectos, los miembros deberán informar a más tardar el viernes 12 de febrero de 2021, a través de correo electrónico a la Secretaría Técnica, el vocero designado para cada vértice.
4. El vocero, de acuerdo con la normatividad aplicable, deberá dirimir las diferencias y canalizar el voto para la toma de decisiones y la aprobación de acta de la sesión. La aprobación del acta de la sesión se solicitará antes de finalizar la misma.
5. Cada miembro del OCAD es responsable de revisar y analizar la información remitida en la convocatoria, para la toma de decisiones en la sesión no presencial, así como canalizar las observaciones a través del vocero designado.
6. El tiempo estimado para la sesión es de 4 horas, entre las 9:00 am y la 1:00 p.m. del día lunes 15 de febrero de 2021, sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.
7. Durante la sesión no presencial del OCAD se responderán las inquietudes formuladas por los respectivos voceros.
8. No se avanzará en el orden del día, hasta tanto no se hayan pronunciado los tres vértices del OCAD por cada punto puesto a consideración.
9. La toma de decisiones se realizará a través de un formulario en formato Word cuyo diligenciamiento permitirá a cada nivel de Gobierno y a las Universidades expresar sus puntos de vista y tomar decisiones.

10. Concluidos los temas previstos en el orden del día aprobado al inicio de la sesión, se enviará un correo electrónico a todos los miembros o sus delegados y a los invitados permanentes del OCAD declarando el cierre de la sesión. En caso de requerir tiempo adicional, esta Secretaría informará la nueva hora de cierre y los motivos por los cuales se tomó la decisión.
11. Todas las etapas de la sesión y las aclaraciones a que haya lugar se surtirán por correo electrónico. Para solucionar eventuales problemas tecnológicos, pueden comunicarse telefónicamente con Angie Katherine Bocanegra.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

ETAPA	HORARIO	DESCRIPCIÓN
Apertura y verificación del Quórum	9:00 a.m.	La Secretaría Técnica remitirá el correo de apertura y verificación del quorum.
	9:00 a.m. a 9:30 a.m.	Los voceros designados deberán confirmar su presencia virtual a través del correo electrónico.
Aprobación del orden del día	9:30 a.m. a 10:00 a.m.	Una vez verificado el quorum, se remitirá el orden del día para aprobación.
Consideraciones y toma de decisiones	10:00 a.m. a 12:30 p.m.	La Secretaría Técnica, con base en la información remitida en la citación, someterá a decisión del OCAD a través de los formatos de votación.
Cierre de la sesión	12:30 p.m. a 1:00 p.m.	La secretaría informa a los miembros las decisiones adoptadas y el cierre de la sesión.

CONSTANCIA: En atención a los artículos 1.2.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020, 3.1.2.1. y 3.1.4.6 del Acuerdo Único del SGR y conforme a las reglas para el desarrollo de la sesión no presencial, los informes de los trámites a que se refieren los numerales 21, 23, del 25 al 28 del citado artículo 3.1.2.1. del Acuerdo Único del SGR, se entenderán presentados con la información suministrada en la citación de la sesión.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Instalación de la sesión:
 - 1.1. Verificación de quórum.
 - 1.2. Elección de voceros del nivel de gobierno departamental y de las universidades.
 - 1.3. Elección de representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades para aprobación del acta.
 - 1.4. Aprobación orden del día.
2. Informes ante el OCAD:
 - 2.1. Informe del estado de los proyectos en trámite ante el OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos, y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
 - 2.2. Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de la Asignación de CTel.
 - 2.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
 - 2.4. Informe ante el OCAD de ajustes y liberaciones hechos por la entidad designada como ejecutora, de conformidad con lo señalado por la Comisión Rectora del SGR.
 - 2.5. Informe de cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.
 - 2.6. Informes comunicados por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación.

3. Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 1 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia, segundo corte.
4. Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 5 del Sistema General de Regalías - Fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco del Bicentenario.
5. Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 6 del Sistema General de Regalías - fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.
6. Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 7 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la Conformación de un Listado de Propuestas de Proyectos Elegibles encaminadas a la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones.
7. Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 10 del Fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del COVID-19.
8. Proposiciones y varios.
9. Aprobación acta de la sesión.
10. Cierre de la sesión.

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

1.1. Verificación del quórum.

La Secretaría Técnica mediante correo electrónico del 15 de febrero de 2021 recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades³:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel, procede a verificar el quórum en virtud de lo establecido en el artículo 12.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020⁴ confirmando que existe al menos un representante por cada nivel de Gobierno y

³Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones"

⁴ Artículo 1.2.3.4.10. Sesiones. En las sesiones del Órgano Colegiado participarán sus miembros o delegados y para deliberar se requerirá la participación de por lo menos un miembro de cada vértece.

Cada vértece representado en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá derecho a un (1) voto, así como la obligación de votar cuando lo solicite el presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión. Por lo anterior, las decisiones del Órgano Colegiado se adoptan con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido.

Al inicio de la sesión, la Secretaría Técnica verificará el quórum deliberatorio y decisorio, presentará el saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión y los indicadores de control de caja que financia el presupuesto".

de las Universidades participando en la sesión, para la toma de las decisiones respectivas en esta sesión, por lo cual se confirma que existe quórum deliberatorio y decisorio.

En consecuencia, se procede con la instalación de la sesión:

1.2. Elección de voceros del nivel de Gobierno Departamental y de las Universidades.

De acuerdo con las respuestas remitidas por los miembros mediante correo electrónico, y de conformidad con la metodología para la sesión propuesta, previo al inicio de la sesión y durante la misma se eligieron como voceros para cada uno de los vértices, los siguientes:

- **Nivel de Universidades:** Universidad Tecnológica de Pereira.
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Gobernación de Santander.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Departamento Nacional de Planeación (DNP).

De conformidad con el artículo 1.2.3.4.4 del Decreto 1821 de 2020, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) será el articulador para el vértice del Gobierno nacional ante el OCAD de CTel del SGR.

1.3. Elección de representantes de cada nivel de Gobierno y de las Universidades para aprobación del Acta.

Atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel solicita a los niveles de Gobierno y de las Universidades mediante correo electrónico del 15 de febrero de 2021, designar a un representante de cada nivel para la aprobación del acta de la presente sesión, quienes designaron a los siguientes miembros:

- **Nivel de Universidades:** Universidad Tecnológica de Pereira.
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Gobernación de Santander.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Departamento Nacional de Planeación (DNP).

1.4. Aprobación del orden del día.

Desde el correo oficial de la Secretaría Técnica, secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co, se confirma la remisión del orden del día a los correos electrónicos oficiales de los miembros del Órgano Colegiado. Así pues, se somete a decisión de los vértices la aprobación del orden del día, con el siguiente resultado:

- **Nivel de Universidades:** Aprobado.
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Aprobado.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Aprobado.

2. INFORMES ANTE EL OCAD:

Para la presentación de los informes a los miembros del OCAD, mediante correo electrónico se remiten los documentos respectivos, que corresponden a los siguientes informes:

- Informe del estado de los proyectos en trámite ante el OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos, y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
- Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos de la asignación para la CTel del SGR.
- Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

- Informe ante el OCAD de ajustes y liberaciones hechos por la entidad designada como ejecutora, de conformidad con lo señalado por la Comisión Rectora del SGR.
- Informe de cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.
- Informes comunicados por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación.

Así las cosas, la información presentada y puesta a disposición de todos los miembros es la siguiente:

2.1. Informe del estado de los proyectos en trámite ante la Secretaría Técnica.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 28 del artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017 modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019 de la Comisión Rectora del SGR, se muestra un balance de los proyectos en trámite, clasificados conforme el grado de cumplimiento de requisitos y evaluación, los cuales corresponden a los proyectos del listado de elegibles de las convocatorias de fortalecimiento de IES (corte 1 y corte 2), innovación, apropiación, fortalecimiento del Sistema Territorial, investigación y desarrollo, formación de capital humano y convocatoria No. 10 de COVID-19:

DETALLE	CANTIDAD	VALOR CTel-SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL
Proyectos evaluados	31	117.574.183.079,05	27.954.055.352,78	145.528.238.431,83
Proyectos con cumplimiento de requisitos	4	21.396.437.877,00	2.732.531.827,00	24.128.969.704,00
Proyectos con requisitos pendientes	292	1.064.639.696.822,22	202.694.024.835,85	1.267.333.721.658,07
TOTAL GENERAL	327	1.203.610.317.778,27	233.380.612.015,63	1.436.990.929.793,90

Corte 10 de febrero de 2021

Sobre el informe, los miembros del OCAD de CTel no presentan observaciones.

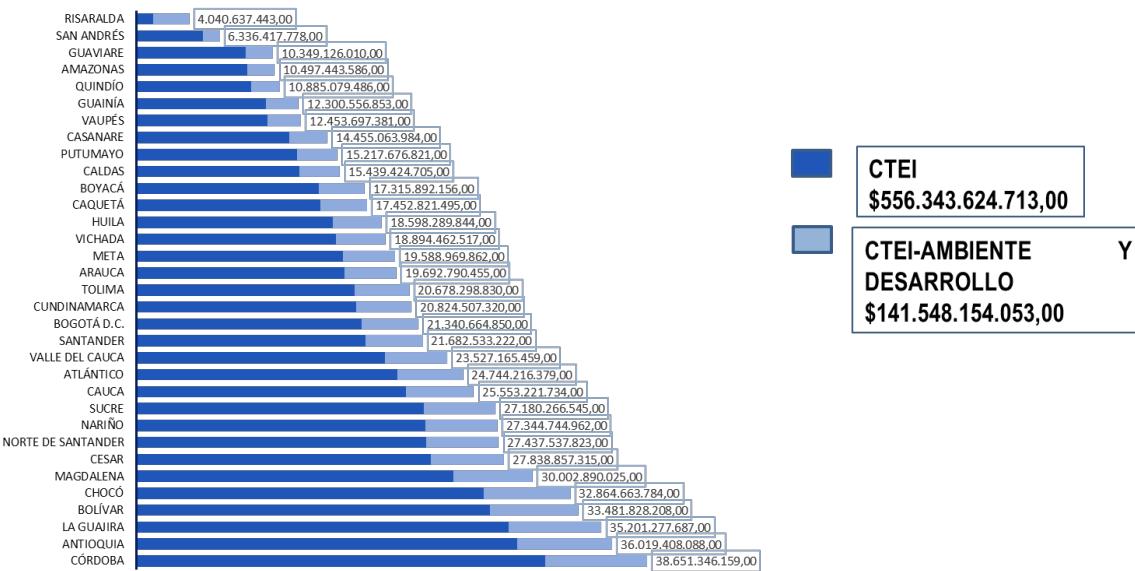
2.2. Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos de la asignación para la CTel del SGR.

En cumplimiento del inciso 3 del artículo 1.2.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020, la información dispuesta para la presente sesión incluye un informe de saldos disponibles para la Asignación de la Ciencia, Tecnología e Innovación por cada uno de los departamentos beneficiarios, incluyendo al Distrito Capital.

En ese sentido, la Ley 2072 de 31 de diciembre de 2020, establece la asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación – Convocatorias para el año 2021 por valor de \$707.740.770.262, de los cuales \$141.548.154.052 corresponde al valor asignado para las Convocatorias de Ciencia, Tecnología e Innovación de Ambiente y Desarrollo Sostenible y \$566.192.616.207 para las Convocatorias de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Así mismo, se informa que el valor sin aprobar del bienio 2019-2020 correspondiente a \$480.660.445.760,95, estará disponible cuando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expida el decreto de cierre de la vigencia presupuestal 2019-2020, con el cual se realizarán los ajustes y se incorporará la disponibilidad inicial conforme con lo indicado en el artículo 2.1.1.1.5 del Decreto 1821 de 31 de diciembre de 2020. El mencionado artículo también señala que el Decreto de cierre se expedirá a más tardar el 31 de marzo del año en que se realice dicho ejercicio.

Así las cosas, el saldo disponible de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación se presenta en la siguiente gráfica:



Sobre el informe, los miembros no realizaron comentarios u observaciones.

2.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 21 del artículo 3.1.2.1. del Acuerdo 45 de 2017 modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019 de la Comisión Rectora del SGR, la Secretaría Técnica presenta los Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto y que es parte del Control Presupuestal" para la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Lo anterior, conforme al Decreto 1821 de 2020, artículo 1.2.3.4.7 – Funciones de la Secretaría, Técnica que establece entre otras las siguientes:

"..."

16. Verificar la disponibilidad de recursos de la Asignación de la Ciencia, Tecnología e Innovación para la aprobación de proyectos de inversión.

17. Controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de recursos y el Plan Bienal de Caja

18. Llevar control y registro del comportamiento del presupuesto de la Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación para cada convocatoria.

"..."

De esta manera, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel presenta la disponibilidad de recursos previstas en el artículo 4 de la Ley 2072 de 31 de diciembre de 2020, precisando que teniendo en consideración el inicio del bienio, no se ha emitido el decreto de cierre de la vigencia anterior y aunque está publicado el Plan Bienal de Caja de la asignación para el 2021-2022, aún no está reportado el recaudo en el Sistema de Información y Distribuciones Recursos Territoriales (SICODIS) consultado en la fecha, para realizar los cálculos de control de caja para la aprobación de proyectos.

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTI 2021

Valor

A. Presupuesto asignado 2021	566.192.616.207,00
------------------------------	--------------------

B. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021	9.848.991.496,00
C. Recursos disponibles para la aprobación de proyectos	556.343.624.711,00

**ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PARA LAS CONVOCATORIAS DE AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE 2021**

	Valor
A. Presupuesto asignado 2021	141.548.154.052,00
B. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021	0,00
C. Recursos disponibles para la aprobación de proyectos	141.548.154.052,00

Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentan comentarios u observaciones.

2.4. Informe ante el OCAD de ajustes y liberaciones hechos por la entidad designada como ejecutora de conformidad con lo señalado por la Comisión Rectora del SGR.

Conforme lo establecido en el numeral 25 del artículo 3.1.2.1. del Acuerdo 45 de 2017 modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019 de la Comisión Rectora del SGR, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa a los miembros que, a la fecha de corte de la citación a esta sesión, no se tenían informes de ajustes para comunicación al OCAD del FCTel.

Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentan comentarios u observaciones.

2.5. Informe de cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.

Conforme a lo establecido en el numeral 26 del artículo 3.1.2.1. del Acuerdo 45 de 2017 modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019 de la Comisión Rectora del SGR, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa a los miembros que, a la fecha de corte de la citación a esta sesión, no se tenían cierres de proyectos de inversión para su comunicación.

2.6. Informe de acciones del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE) del DNP, sobre la ejecución de proyectos aprobados por el OCAD del FCTel del SGR.

Conforme lo establecido en el numeral 27 del artículo 3.1.2.1. del Acuerdo 45 de 2017 modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019 de la Comisión Rectora del SGR, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa a los miembros la siguiente acción del SMSCE:

ID	ENTIDAD	ACTO ADMINISTRATIVO	DECISIÓN
1	Departamento del Caquetá	Resolución 2838 del 23 de diciembre de 2020. Expediente PAP-492-20	Por la cual se declara probada una irregularidad y se ordena la imposición de la medida de suspensión preventiva de giros a un (1) proyecto de inversión ejecutado por el departamento del Caquetá, dentro del Procedimiento Preventivo PAP-492-20.

Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no tuvieron comentarios u observaciones.

3. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA No. 1 DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA LISTA DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA SER VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS POR EL OCAD EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE BECAS DE EXCELENCIA, SEGUNDO CORTE

Se presenta a consideración de los miembros la solicitud de suspender el plazo dispuesto en el numeral 16 “CRONOGRAMA” de esta convocatoria, con el fin de garantizar el tiempo suficiente para que los proyectos cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión Rectora del SGR.

Lo anterior, dado que debido a los ajustes que se realizaron en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP-SGR en razón al nuevo régimen normativo, desde el 4 de enero de 2021, primer día hábil del año, no se ha contado con las herramientas necesarias que permitan adelantar la labor de verificación de requisitos de viabilización de los proyectos de inversión que se registraron en el Banco de Programas y Proyectos SUIFP-SGR de conformidad con el listado de elegibles de la convocatoria pública, abierta y competitiva.

Considerando los ajustes tecnológicos que requiere el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas -SUIFP-SGR, no se tiene fecha cierta para retomar el proceso de verificación de los proyectos de inversión que quedaron en el listado de elegibles de la convocatoria pública, abierta y competitiva.

Por ello, se solicita al OCAD aprobar la modificación del numeral 16 “CRONOGRAMA” y numeral 15 “ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS” de los Términos de Referencia de la “Convocatoria para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario”, para el segundo corte de la convocatoria, el cual quedará así:

Se suspende el plazo dispuesto en la convocatoria para el proceso de estructuración y el cumplimiento de la verificación de requisitos de viabilidad de los proyectos de inversión incluidos en listado de elegibles para el segundo corte. Este plazo reiniciará y será equivalente al término en días contado desde el 4 de enero de 2021 y hasta tanto el Departamento Nacional de Planeación comunique la habilitación y se verifique la operatividad del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP - SGR para estos efectos, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para todas las entidades.

En el marco de lo anterior, la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación realizará las comunicaciones pertinentes a través de su página web, indicando el momento en que se reinicie el plazo.

3.1. Observaciones:

No se plantean observaciones a la solicitud.

3.2. Decisiones:

Así las cosas, mediante correo electrónico del 15 de febrero de 2021 se somete a consideración de los miembros la modificación propuesta, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES	POSITIVO

4. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA No. 5 DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - FONDO DE CTEI - PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE



PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TERRITORIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN EL MARCO DEL BICENTENARIO

Se presenta a consideración de los miembros la solicitud de suspender el plazo dispuesto en el numeral 20 “Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías” de esta convocatoria, con el fin de garantizar el tiempo suficiente para que los proyectos cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión Rectora del SGR.

Lo anterior, dado que debido a los ajustes que se realizaron en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP-SGR en razón al nuevo régimen normativo, desde el 4 de enero de 2021, primer día hábil del año, no se ha contado con las herramientas necesarias que permitan adelantar la labor de verificación de requisitos de viabilización de los proyectos de inversión que se registraron en el Banco de Programas y Proyectos SUIFP-SGR de conformidad con el listado de elegibles de la convocatoria pública, abierta y competitiva.

Considerando los ajustes tecnológicos que requiere el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas -SUIFP-SGR, no se tiene fecha cierta para retomar el proceso de verificación de los proyectos de inversión que quedaron en el listado de elegibles de la convocatoria pública, abierta y competitiva.

Por ello, se solicita al OCAD aprobar la modificación del párrafo 4 del numeral 15. “Listado de elegibles” y párrafo 2 del numeral 20 “Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías” de los Términos de Referencia de la “Convocatoria del Sistema General de Regalías - Fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco del Bicentenario”, en el sentido de suspender el plazo dispuesto para la etapa de verificación de requisitos de viabilidad de los proyectos de inversión que con fecha al 18 de julio de 2020, se registraron en el Banco de Programas y Proyectos SUIFP-SGR para el cumplimiento de los requisitos de viabilización. Este plazo reiniciará y será equivalente al término en días contado desde el 4 de enero de 2021 y hasta tanto el Departamento Nacional de Planeación comunique la habilitación y se verifique la operatividad del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP - SGR para estos efectos, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para todas las entidades.

En el marco de lo anterior, la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación realizará las comunicaciones pertinentes a través de su página web, indicando el momento en que se reinicie el plazo.

Nota: Los proyectos podrán presentarse para el cumplimiento de requisitos máximo hasta tres (3) días calendario previos a la fecha de cierre de la actividad” en el numeral 20. Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías de los términos de referencia.

4.1. Observaciones:

No se plantean observaciones a la solicitud.

4.2. Decisiones:

Así las cosas, mediante correo electrónico del 15 de febrero de 2021 se somete a consideración de los miembros la modificación propuesta, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES	POSITIVO

5. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA No. 6 DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - FONDO DE CTEI - PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN.

Se presenta a consideración de los miembros la solicitud de suspender el plazo dispuesto en el numeral 20 “Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías” de esta convocatoria, con el fin de garantizar el tiempo suficiente para que los proyectos cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión Rectora del SGR.

Lo anterior, dado que debido a los ajustes que se realizaron en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP-SGR en razón al nuevo régimen normativo, desde el 4 de enero de 2021, primer día hábil del año, no se ha contado con las herramientas necesarias que permitan adelantar la labor de verificación de requisitos de viabilización de los proyectos de inversión que se registraron en el Banco de Programas y Proyectos SUIFP-SGR de conformidad con el listado de elegibles de la convocatoria pública, abierta y competitiva.

Considerando los ajustes tecnológicos que requiere el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas -SUIFP-SGR, no se tiene fecha cierta para retomar el proceso de verificación de los proyectos de inversión que quedaron en el listado de elegibles de la convocatoria pública, abierta y competitiva.

Por ello, se solicita al OCAD aprobar la modificación del párrafo 2 del numeral 20. “Cumplimiento de requisitos del sistema general de regalías” de los términos de referencia de la “Convocatoria del Sistema General De Regalías - Fondo De CTI - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación para el avance del conocimiento y la creación, en el marco de la celebración del bicentenario”, en el sentido de suspender el plazo dispuesto para la etapa de verificación de requisitos de viabilidad de los proyectos de inversión que con fecha al 30 de diciembre de 2020 adelantaron la estructuración del proyecto en la Metodología General Ajustada y fueron transferidos a la Secretaría Técnica del OCAD a través del SUIFP SGR para la verificación de los requisitos de viabilización, que cuenten con recursos disponibles para la entidad territorial, de conformidad con los Términos de Referencia de la convocatoria. Este plazo reiniciará y será equivalente al término en días contado desde el 4 de enero de 2021 y hasta tanto el Departamento Nacional de Planeación comunique la habilitación y se verifique la operatividad del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP - SGR para estos efectos, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para todas las entidades.

En el marco de lo anterior, la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación realizará las comunicaciones pertinentes a través de su página web, indicando el momento en que se reinicie el plazo.

Nota: Los proyectos podrán presentarse para el cumplimiento de requisitos máximo hasta tres (3) días calendario previos a la fecha de cierre de la actividad” en el numeral 20. Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías de los términos de referencia”.

5.1. Observaciones:

No se plantean observaciones a la solicitud.

5.2. Decisiones:

Así las cosas, mediante correo electrónico del 15 de febrero de 2021 se somete a consideración de los miembros la modificación propuesta, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES	POSITIVO

6. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA No. 7 DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES ENCAMINADAS A LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LAS REGIONES

Se presenta a consideración de los miembros la solicitud de suspender el plazo dispuesto en el numeral 12 “ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS” de esta convocatoria, con el fin de garantizar el tiempo suficiente para que los proyectos cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión Rectora del SGR.

Lo anterior, dado que debido a los ajustes que se realizaron en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP-SGR en razón al nuevo régimen normativo, desde el 4 de enero de 2021, primer día hábil del año, no se ha contado con las herramientas necesarias que permitan adelantar la labor de verificación de requisitos de viabilización de los proyectos de inversión que se registraron en el Banco de Programas y Proyectos SUIFP-SGR de conformidad con el listado de elegibles de la convocatoria pública, abierta y competitiva.

Considerando los ajustes tecnológicos que requiere el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas -SUIFP-SGR, no se tiene fecha cierta para retomar el proceso de verificación de los proyectos de inversión que quedaron en el listado de elegibles de la convocatoria pública, abierta y competitiva.

Por ello, se solicita al OCAD aprobar la modificación del párrafo 2 del numeral 12. “ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS” de los términos de referencia de la “Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la Conformación de un Listado de Propuestas de Proyectos Elegibles encaminadas a la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones”, en el sentido de suspender el plazo dispuesto para la etapa de verificación de requisitos de viabilidad de los proyectos de inversión que con fecha al 30 de diciembre de 2020 adelantaron la estructuración del proyecto en la Metodología General Ajustada y fueron transferidos a la Secretaría Técnica del OCAD a través del SUIFP SGR para la verificación de los requisitos de viabilización, que cuenten con recursos disponibles para la entidad territorial, de conformidad con los Términos de Referencia de la convocatoria.. Este plazo reiniciará y será equivalente al término en días contado desde el 4 de enero de 2021 y hasta tanto el Departamento Nacional de Planeación comunique la habilitación y se verifique la operatividad del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP - SGR para estos efectos, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para todas las entidades.

En el marco de lo anterior, la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación realizará las comunicaciones pertinentes a través de su página web, indicando el momento en que se reinicie el plazo.

Nota: Los proyectos podrán presentarse para el cumplimiento de requisitos máximo hasta tres (3) días calendario previos a la fecha de cierre de la actividad” en el numeral 12. “Estructuración de los proyectos y cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías” de los términos de referencia”.

6.1. Observaciones:

No se plantean observaciones a la solicitud.

6.2. Decisiones:

Así las cosas, mediante correo electrónico del 15 de febrero de 2021 se somete a consideración de los miembros la modificación propuesta, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES	POSITIVO

7. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA No. 10 DEL FONDO DE CTEI DEL SGR PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONALES E INICIATIVAS DE CTEI Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO ORIENTADAS A ATENDER PROBLEMÁTICAS DERIVADAS DEL COVID-19

Se presenta a consideración de los miembros la solicitud de suspender el plazo dispuesto en el numeral 14 de esta convocatoria, con el fin de garantizar el tiempo suficiente para que los proyectos cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión Rectora del SGR.

Lo anterior, dado que debido a los ajustes que se realizaron en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP-SGR en razón al nuevo régimen normativo, desde el 4 de enero de 2021, primer día hábil del año, no se ha contado con las herramientas necesarias que permitan adelantar la labor de verificación de requisitos de viabilización de los proyectos de inversión que se registraron en el Banco de Programas y Proyectos SUIFP-SGR de conformidad con el listado de elegibles de la convocatoria pública, abierta y competitiva.

Considerando los ajustes tecnológicos que requiere el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas -SUIFP-SGR, no se tiene fecha cierta para retomar el proceso de verificación de los proyectos de inversión que quedaron en el listado de elegibles de la convocatoria pública, abierta y competitiva.

Por ello, se solicita al OCAD aprobar la modificación del “Cronograma” establecido en el numeral 14 de los términos de referencia de la Convocatoria No. 10 del SGR y el numeral 7 de los anexos “Condiciones del mecanismo de participación 1”, “Condiciones del mecanismo de participación 2” y “Condiciones mecanismo de participación 3”, en el sentido de suspender el plazo dispuesto para la etapa de verificación de requisitos de viabilidad de los proyectos de inversión. Este plazo reiniciará y será equivalente al término en días contado desde el 4 de enero de 2021 y hasta tanto el Departamento Nacional de Planeación comunique la habilitación y se verifique la operatividad del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP - SGR para estos efectos, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para todas las entidades.

En el marco de lo anterior, la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación realizará las comunicaciones pertinentes a través de su página web, indicando el momento en que se reinicie el plazo.

Nota: Dando cumplimiento a la cuarta nota del numeral 14 de los términos de referencia de la Convocatoria No. 10 del SGR y la tercera nota del numeral 7 para los anexos “Condiciones del mecanismo de participación 1”, “Condiciones del mecanismo de participación 2” y “Condiciones mecanismo de participación 3”, Durante la etapa de verificación de requisitos del SGR, los proyectos podrán presentarse para el cumplimiento de requisitos máximo hasta tres (3) días calendario previos a la fecha de cierre de la actividad”.

7.1. Observaciones:

No se plantean observaciones a la solicitud.

7.2. Decisiones:

Así las cosas, mediante correo electrónico del 15 de febrero de 2021 se somete a consideración de los miembros la modificación propuesta, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES	POSITIVO

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Desde el vértice universidades se solicita que las futuras sesiones se realicen de forma presencial o virtual, no por email.

9. APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN.

De conformidad con el orden del día aprobado para la sesión, se somete a consideración de los miembros la aprobación de la presente acta, en la cual consta lo acontecido durante la sesión. La Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías hace constar que la aprobación de la presente acta se efectuó vía correo electrónico remitido por cada uno de los representantes designados por el nivel de gobierno departamental y las universidades, según la siguiente relación:

NIVEL DE GOBIERNO / UNIVERSIDADES	Representante Vértice	Nombre del Representante	SENTIDO DEL VOTO
Gobierno Nacional	Departamento Nacional de Planeación	Juan Sebastián Robledo	APRUEBA
Universidades	Universidad Tecnológica de Pereira	Luis Fernando Gaviria Trujillo	APRUEBA
Gobierno Departamental	Gobernación de Santander	Javier Orlando Acevedo	APRUEBA

Nota: Teniendo en cuenta la emergencia actual que atraviesa el país, y que imposibilita el acceso a ciertos medios de trabajo, algunos miembros del OCAD manifestaron imposibilidad para la firma de los formatos de decisión emitidos conforme las instrucciones para el desarrollo de la sesión NO PRESENCIAL. Por este motivo la Secretaría Técnica, acepta todos los formatos sin firma, siempre y cuando hayan sido remitidos mediante correo electrónico institucional del representante designado para participar y tomar decisiones.

10. CIERRE DE LA SESIÓN.

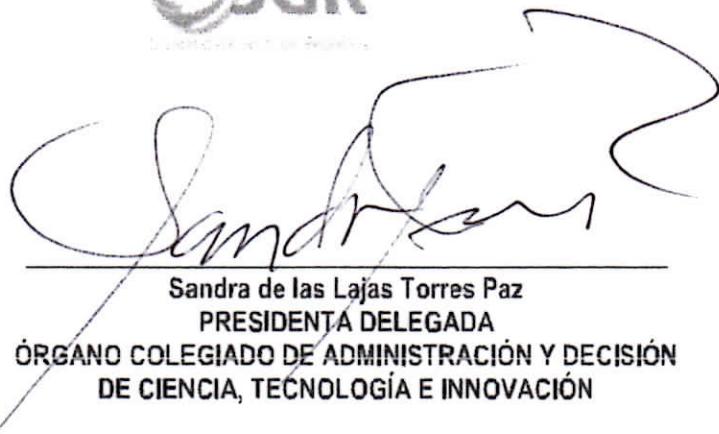
Agotado el orden del día, se da por terminada la Sesión No. 02 del OCAD de CTel del SGR.

ANEXOS

Los siguientes documentos hacen parte integral de la presente Acta y soportan las decisiones tomadas en la Sesión No. 02 del OCAD de CTel del SGR del 15 de febrero de 2021:

- Correos electrónicos del desarrollo de la sesión.

En constancia se firma la presente acta el día quince (15) del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).



Sandra de las Lajas Torres Paz
PRESIDENTA DELEGADA
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Nelson Andrés Calderón Guzmán
Nelson Andrés Calderón Guzmán
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS

Elaboró: Angie Katherine Bocanegra 
Revisó: Viviana Marcela Marín 
Revisó: Irina Alexandra Arroyo Castilla. 
Revisó: Edwin Mendoza Dueñas. 

Correo Inicio Sesión

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

15 de febrero de 2021, 9:00

Para: Angelo Quintero <angelo.quintero@minagricultura.gov.co>, Diego Fernando Hernandez <dfhernandez@minciencias.gov.co>, Karen Abudinen Abuchaibe <kabudinen@mintic.gov.co>, Katty Eljach Martinez <keljach@mintic.gov.co>, Luis Fernando Pérez Pérez <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>, Mabel Torres Torres <mgtorres@minciencias.gov.co>, Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>, Maria Victoria Tovar <despachoministra@mineducacion.gov.co>, Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>, Rene Sandoval <rsandoval@mintic.gov.co>, RODOLFO ZEA NAVARRO <despachoministro@minagricultura.gov.co>
 Cc: Alejandro Arango <aarangod@mintic.gov.co>, Andrés Antonio Fernández <aafernandez@minciencias.gov.co>, Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Brigitte Rojas <brojas@mineducación.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <camitorres@dnp.gov.co>, Cesar Augusto Trujillo Beltran <catrujillo@minciencias.gov.co>, Convocatorias FCTel <convocatoriasfctei@minciencias.gov.co>, Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>, Ernesto Correa <ercorrea@dnp.gov.co>, Gabriel Cancino <gacancino@minciencias.gov.co>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>, Hugo Yunda <hugo.yunda@minagricultura.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, Juan Guillermo Verano <jgverano@minciencias.gov.co>, Juan Mejia <juan.mejia@minagricultura.gov.co>, Julia Rosa Luna <jrluna@minciencias.gov.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Luisa Fernanda Duran <lduran@dnp.gov.co>, Maria Rendón <mrendons@mineducacion.gov.co>, María Alejandra Acuña Acosta <maacuna@minciencias.gov.co>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Miguel Calderón <mcalderon@mineducacion.gov.co>, Milena Collazos <mmcollazos@minciencias.gov.co>, Milena Constanza Varón <milena.varon@minagricultura.gov.co>, Nelson David Gutiérrez Olaya <ndgutierrez@minciencias.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Proyectos FCTel <proyectosfctei@minciencias.gov.co>, Ramiro Mora <rmora@mineducacion.gov.co>, Sandra Liliana Martínez León <silmartinez@minciencias.gov.co>, Sara Liliam Lopez <sllopez@minciencias.gov.co>, Sara María Campos <sara.campos@minagricultura.gov.co>, Seguimiento e intervención FCTel <seguimientofctei@minciencias.gov.co>, Sonia Esperanza Monroy Varela <semonroy@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Yara Cambindo <ylcambindo@minciencias.gov.co>, Dluna@mintic.gov.co

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 09:00 horas del 15 de febrero de 2021, de acuerdo a la convocatoria efectuada a través de correo electrónico del día diez (10) de febrero del mismo año por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7, numeral 3 del artículo 1.2.4.14 e inciso 3 del artículo 1.2.3.4.11 del Decreto 1821 de 2020 y del literal c del artículo 3.1.4.5. del Acuerdo Único del SGR, se procede a dar inicio a la sesión en la modalidad de NO PRESENCIAL, No. 02 del OCAD de CTel, la cual se realizará por medio de correos electrónicos.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes

formalidades^[1]:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, la elección de los voceros de los niveles de gobierno y las universidades y los representantes para aprobación del acta.

De conformidad con lo anterior, se indica que tanto los voceros de la sesión como los representantes para la aprobación del acta deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Tel: 6258480

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

[1]

Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expedien las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones"

Verificación del quórum y elección de voceros

1 mensaje

Sandra Torres <sandraplanea@gmail.com>

15 de febrero de 2021, 9:11

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>
Cc: Alvaro Arley Leon Flores <despacho@vichada.gov.co>, Clara Luz Roldan Gonzalez <claraluzroldan@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Javier Orlando Acevedo <javier.acevedo.sena@gmail.com>, Javier Orlando Acevedo Beltan <in.jacevedo@misena.edu.co>, Javier Orlando Acevedo Beltran <planeacion@santander.gov.co>, Jose Aureliano Rodriguez Catimay <planeacion@vichada.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Luis Carlos Velásquez Cardona <contactenos@gobernaciondecaldas.gov.co>, Luis Carlos Velásquez Cardona <luCasGomezVillegas@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <nmauricio_aguilar@hotmail.com>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@gobernaciondecaldas.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <pautorosantana@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandretty@yahoo.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarreto29@hotmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarretocorp@gmail.com>, Secretaría De Planeacion <ocad@vichada.gov.co>, Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldov@gmail.com>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, John Emil Muñoz <asesor.john@gmail.com>, Josef Heilbron <josef.heilbron@fnd.org.co>, Leidy Johana Chaparro Higuera <leidy.chaparro@fnd.org.co>, Lina Maria Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Milena Blanco <milena.blanco30@gmail.com>, Raisa Zubiria <raisa.zubiria@laguajira.gov.co>, Yerly Patricia Montoya Cardona <cardonamontoyayerlypatricia@gmail.com>, Yerly Patricia Montoya Cardona <yerlipatricia@yahoo.es>, Yonner Diaz <yonner.diaz@laguajira.gov.co>, LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO <rector@utp.edu.co>, FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Juan Sebastian Robledo <jsrobledo@dnp.gov.co>, Mario Andres Sanchez Rubio <maisanchez@dnp.gov.co>, Edwin Ramírez <eramirez@dnp.gov.co>, Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>

Buenos días para todos,

Bienvenido(a)s todos y muchas gracias por participar de esta sesión del OCAD.

En aras de verificar el quórum, amablemente solicito que cada miembro confirme su participación y la persona a que representa el correspondiente vértice, y que firmará el acta y acuerdo como vocero.

Gracias,

Sandra de las Lajas Torres
Presidente

Enviado desde mi iPhone

El 15/02/2021, a la(s) 9:01 a. m., Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co> escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 09:00 horas del 15 de febrero de 2021, de acuerdo a la convocatoria efectuada a través de correo electrónico del día diez (10) de febrero del mismo año por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7, numeral 3 del del artículo 1.2.4.14 e inciso 3 del artículo 1.2.3.4.11 del Decreto 1821 de 2020 y del literal c del artículo 3.1.4.5. del Acuerdo Único del SGR, se procede a dar inicio a la sesión en la modalidad de NO PRESENCIAL, No. 02 del OCAD de CTel, la cual se realizará por medio de correos electrónicos.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades^[1]:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, la elección de los voceros de los niveles de gobierno y las universidades y los representantes para aprobación del acta.

De conformidad con lo anterior, se indica que tanto los voceros de la sesión como los representantes para la aprobación del acta deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Tel: 6258480

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

[1]

Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones"

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

Orden del día de la sesión - VGN

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

15 de febrero de 2021, 10:39

Para: Angelo Quintero <angelo.quintero@minagricultura.gov.co>, Juan Sebastián Robledo <jsrobledo@dnp.gov.co>, Karen Abudinen Abuchaibe <kabudinen@mintic.gov.co>, Katty Eljach Martinez <keljach@mintic.gov.co>, Luis Fernando Pérez Pérez <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>, Mabel Torres Torres <mgtorres@minciencias.gov.co>, Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>, Maria Victoria Tovar <despachoministra@mineducacion.gov.co>, Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>, Rene Sandoval <rsandoval@mintic.gov.co>, RODOLFO ZEA NAVARRO <despachoministro@minagricultura.gov.co>
 Cc: Alejandro Arango <aarangod@mintic.gov.co>, Andrés Antonio Fernández <aafernandez@minciencias.gov.co>, Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Brigitte Rojas <brojas@mineducación.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <camitorres@dnp.gov.co>, Cesar Augusto Trujillo Beltran <catrujillo@minciencias.gov.co>, Convocatorias FCTel <convocatoriasfcei@minciencias.gov.co>, Daniel Arevalo <darevalo@mintic.gov.co>, Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>, Edwin Ramírez <eramirez@dnp.gov.co>, Ernesto Correa <ercorrea@dnp.gov.co>, Gabriel Cancino <gacancino@minciencias.gov.co>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>, Hugo Yunda <hugo.yunda@minagricultura.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, Juan Guillermo Verano <jgverano@minciencias.gov.co>, Juan Mejia <juan.mejia@minagricultura.gov.co>, Juan Pablo Garcia <juangarcia@dnp.gov.co>, Julia Rosa Luna <jrluna@minciencias.gov.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Luisa Fernanda Duran <lduran@dnp.gov.co>, Maria Rendón <mrendons@mineducacion.gov.co>, Mario Sanchez <maisanchez@dnp.gov.co>, María Alejandra Acuña Acosta <maacuna@minciencias.gov.co>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Miguel Calderón <mcalderon@mineducacion.gov.co>, Milena Collazos <mmcollazos@minciencias.gov.co>, Milena Constanza Varón <milena.varon@minagricultura.gov.co>, Nelson David Gutiérrez Olaya <ndgutierrez@minciencias.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Proyectos FCTel <proyectosfcei@minciencias.gov.co>, Ramiro Mora <rmora@mineducacion.gov.co>, Sandra Liliana Martínez León <silmartinez@minciencias.gov.co>, Sara Liliam Lopez <sllopez@minciencias.gov.co>, Sara María Campos <sara.campos@minagricultura.gov.co>, Seguimiento e intervención FCTel <seguimientofcei@minciencias.gov.co>, Sonia Esperanza Monroy Varela <semonroy@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Yara Cambindo <ylcambindo@minciencias.gov.co>, Dluna@mintic.gov.co, SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ <sandraplanea@gmail.com>, Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldo@gmail.com>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez instalada la sesión, elegidos los voceros y los representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades, se pone en consideración el orden del día adjunto, el cual corresponde con los temas remitidos desde la citación:

1. *Instalación de la sesión:*

1.1. *Verificación de quórum.*

1.2. *Elección de voceros del nivel de gobierno departamental y de las universidades.*

- 1.3. *Elección de representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades para aprobación del acta.*
- 1.4. *Aprobación del orden del día.*
2. *Informes ante el OCAD:*
 - 2.1. *Informe del estado de los proyectos en trámite ante el OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos, y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.*
 - 2.2. *Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de la Asignación de CTel.*
 - 2.3. *Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.*
 - 2.4. *Informe ante el OCAD de ajustes y liberaciones hechos por la entidad designada como ejecutora, de conformidad con lo señalado por la Comisión Rectora del SGR.*
 - 2.5. *Informe de cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.*
 - 2.6. *Informes comunicados por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación.*
3. *Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 1 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia, segundo corte.*
4. *Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 5 del Sistema General de Regalías - Fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco del Bicentenario.*
5. *Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 6 del Sistema General de Regalías - fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.*
6. *Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 7 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la Conformación de un Listado de Propuestas de Proyectos Elegibles encaminadas a la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones.*
7. *Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 10 del Fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del COVID-19.*
8. *Proposiciones y varios.*
9. *Aprobación acta de la sesión.*
10. *Cierre de la sesión.*

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta a este correo electrónico el sentido del voto.



secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Tel: 6258480

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

Re: Orden del día de la sesión - VDPTO

1 mensaje

SANDRA TORRES <sandretty@yahoo.com>

15 de febrero de 2021, 12:43

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Alvaro Arley Leon Flores <despacho@vichada.gov.co>, Clara Luz Roldan Gonzalez <claraluzroldan@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Javier Orlando Acevedo <javier.acevedo.sena@gmail.com>, Javier Orlando Acevedo Beltan <in.jacevedo@misena.edu.co>, Javier Orlando Acevedo Beltran <planeacion@santander.gov.co>, Jose Aureliano Rodriguez Catimay <planeacion@vichada.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Luis Carlos Velásquez Cardona <contactenos@gobernaciondecaldas.gov.co>, Luis Carlos Velásquez Cardona <luCasGomezVillegas@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <nmauricio_aguilar@hotmail.com>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@caldas.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <pautorosantana@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandraplanea@gmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarreto29@hotmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarretocorp@gmail.com>, Secretaría De Planeacion <ocad@vichada.gov.co>, Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldov@gmail.com>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, John Emil Muñoz <asesor.john@gmail.com>, Josef Heilbron <josef.heilbron@fnd.org.co>, Leidy Johana Chaparro Higuera <leidy.chaparro@fnd.org.co>, Lina Maria Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Milena Blanco <milena.blanco30@gmail.com>, Raisa Zubiria <raisa.zubiria@laguajira.gov.co>, Yerly Patricia Montoya Cardona <cardonamontoyayerlypatricia@gmail.com>, Yerly Patricia Montoya Cardona <yerlipatricia@yahoo.es>, Yonner Diaz <yonner.diaz@laguajira.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTEL

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Considerando que la revisión de los asuntos del orden del día aprobado en la sesión y remitidos mediante la citación del 10 de febrero de 2021 no ha finalizado dentro del horario previsto para la sesión, se comunica que la hora de cierre programada para la 1:00 p.m. será pospuesta hasta las 3:00 p.m.

Atentamente,

Sandra de las Lajas Torres
Presidente

Enviado desde mi iPhone

El 15/02/2021, a la(s) 10:40 a. m., Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co> escribió:

RE: Orden del día de la sesión - VGN

1 mensaje

Juan Sebastian Robledo Botero <jsrobledo@dnp.gov.co>

15 de febrero de 2021, 10:42

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>, Angelo Quintero <angelo.quintero@minagricultura.gov.co>, Karen Abudinen Abuchaibe <kabudinen@mintic.gov.co>, Keljach <Keljach@mintic.gov.co>, Luis Fernando Pérez Pérez <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>, Mabel Torres Torres <mgtorres@minciencias.gov.co>, Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>, Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>, Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>, rsandoval <rsandoval@mintic.gov.co>, RODOLFO ZEA NAVARRO <despachoministro@minagricultura.gov.co>

Cc: Alejandro Arango <aarangod@mintic.gov.co>, Andrés Antonio Fernández <aafernandez@minciencias.gov.co>, Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Brigitte Rojas <brojas@mineducación.gov.co>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>, Cesar Augusto Trujillo Beltran <catrujillo@minciencias.gov.co>, Convocatorias FCTel <convocatoriasfctei@minciencias.gov.co>, Daniel Arévalo Cárdenas <darevalo@mintic.gov.co>, Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>, Ernesto Correa <ercorrea@dnp.gov.co>, Gabriel Cancino <gacancino@minciencias.gov.co>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>, Hugo Ricardo Yunda Romero <hugo.yunda@minagricultura.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, Juan Guillermo Verano <jgverano@minciencias.gov.co>, Juan Carlos Mejia Narino <juan.mejia@minagricultura.gov.co>, Juan Pablo Garcia <juangarcia@dnp.gov.co>, Julia Rosa Luna <jrluna@minciencias.gov.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>, Maria Rendón <mrendons@mineducacion.gov.co>, Mario Andres Sanchez Rubio <maisanchez@dnp.gov.co>, María Alejandra Acuña Acosta <maacuna@minciencias.gov.co>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Miguel Calderón <mcalderon@mineducacion.gov.co>, Milena Collazos <mmcollazos@minciencias.gov.co>, Milena Constanza Varón <milena.varon@minagricultura.gov.co>, Nelson David Gutiérrez Olaya <ndgutierrez@minciencias.gov.co>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Proyectos FCTel <proyectosfctei@minciencias.gov.co>, rmora <rmora@mineducacion.gov.co>, Sandra Liliana Martínez León <slmartinez@minciencias.gov.co>, Sara Liliam Lopez <sllopez@minciencias.gov.co>, Sara Maria Campos Infante <sara.campos@minagricultura.gov.co>, Seguimiento e interventoría FCTel <seguimientofctei@minciencias.gov.co>, Sonia Esperanza Monroy Varela <semonroy@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Yara Cambindo <ylcambindo@minciencias.gov.co>, "Dluna@mintic.gov.co" <Dluna@mintic.gov.co>, SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ <sandraplanea@gmail.com>, Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldov@gmail.com>

Buenos días,

Por parte del vértice del Gobierno nacional, se vota positivo para al orden del día.

Cordialmente,

**Juan Sebastián Robledo Botero**

Director Técnico

Dirección de Innovación y Desarrollo Empresarial

jsrobledo@dnp.gov.co

Calle 26 # 13 - 19 Bogotá

Comutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co**De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado el:** lunes, 15 de febrero de 2021 10:40 a. m.**Para:** Angelo Quintero <angelo.quintero@minagricultura.gov.co>; Juan Sebastian Robledo Botero <jsrobledo@dnp.gov.co>; Karen Abudinen Abuchaibe <kabudinen@mintic.gov.co>; Keljach <Keljach@mintic.gov.co>; Luis Fernando Pérez Pérez <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; Mabel Torres Torres <mgtorres@minciencias.gov.co>; Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>; Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>; rsandoval <rsandoval@mintic.gov.co>; RODOLFO ZEA NAVARRO <despachoministro@minagricultura.gov.co>**CC:** Alejandro Arango <aarangod@mintic.gov.co>; Andrés Antonio Fernández <aafernandez@minciencias.gov.co>; Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducación.gov.co>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; Cesar Augusto Trujillo Beltran <catrujillo@minciencias.gov.co>; Convocatorias FCTel <convocatoriasfctei@minciencias.gov.co>; Daniel Arévalo Cárdenas <darevalo@mintic.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>; Edwin Javier Ramírez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Ernesto Correa <ercorrea@dnp.gov.co>; Gabriel Cancino <gacancino@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Hugo Ricardo Yunda Romero <hugo.yunda@minagricultura.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; Juan Guillermo Verano <jgverano@minciencias.gov.co>; Juan Carlos Mejía Narino <juan.mejia@minagricultura.gov.co>; Juan Pablo García <juangarcia@dnp.gov.co>; Julia Rosa Luna <jrluna@minciencias.gov.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; María Rendón <mrendons@mineducacion.gov.co>; Mario Andres Sanchez Rubio <maisanchez@dnp.gov.co>; María Alejandra Acuña Acosta <maacuna@minciencias.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Miguel Calderón <mcalderon@mineducacion.gov.co>; Milena Collazos <mmcollazos@minciencias.gov.co>; Milena Constanza Varón <milena.varon@minagricultura.gov.co>; Nelson David Gutiérrez Olaya <ndgutierrez@minciencias.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; Proyectos FCTel <proyectosfctei@minciencias.gov.co>; rmora <rmora@mineducacion.gov.co>; Sandra Liliana Martínez León <slmartinez@minciencias.gov.co>; Sara Liliam Lopez <slopez@minciencias.gov.co>; Sara María Campos Infante <sara.campos@minagricultura.gov.co>;

Seguimiento e interventoría FCTel <seguimientoftc@minciencias.gov.co>; Sonia Esperanza Monroy Varela <semonroy@minciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>; Yara Cambindo <ylcambindo@minciencias.gov.co>; Dluna@mintic.gov.co; SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ <sandraplana@gmail.com>; Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldov@gmail.com>

Asunto: Orden del día de la sesión - VGN

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez instalada la sesión, elegidos los voceros y los representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades, se pone en consideración el orden del día adjunto, el cual corresponde con los temas remitidos desde la citación:

1. *Instalación de la sesión:*

- 1.1. *Verificación de quórum.*
- 1.2. *Elección de voceros del nivel de gobierno departamental y de las universidades.*
- 1.3. *Elección de representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades para aprobación del acta.*
- 1.4. *Aprobación del orden del día.*

2. *Informes ante el OCAD:*

2.1. *Informe del estado de los proyectos en trámite ante el OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos, y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.*

2.2. *Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de la Asignación de CTel.*

2.3. *Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.*

2.4. *Informe ante el OCAD de ajustes y liberaciones hechos por la entidad designada como ejecutora, de conformidad con lo señalado por la Comisión Rectora del SGR.*

- 2.5. *Informe de cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.*
- 2.6. *Informes comunicados por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación.*

3. *Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 1 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia, segundo corte.*

4. *Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 5 del Sistema General de Regalías - Fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco del Bicentenario.*

5. *Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 6 del Sistema General de Regalías - fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.*

6. *Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 7 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la Conformación de un Listado de Propuestas de Proyectos Elegibles encaminadas a la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones.*

7. *Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 10 del Fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del COVID-19.*

8. *Proposiciones y varios.*

9. *Aprobación acta de la sesión.*

10. *Cierre de la sesión.*

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta a este correo electrónico el sentido del voto.



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Tel: 6258480

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Re: Orden del día de la sesión - VDPTO

1 mensaje

Javier Orlando Acevedo Beltran <javier.acevedo.sena@gmail.com>
Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

15 de febrero de 2021, 11:11

Una vez revisados los puntos del orden del día, doy mi aprobación al mismo..

Gracias

El lun, 15 feb 2021 a las 10:40, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez instalada la sesión, elegidos los voceros y los representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades, se pone en consideración el orden del día adjunto, el cual corresponde con los temas remitidos desde la citación:

1. *Instalación de la sesión:*
 - 1.1. *Verificación de quórum.*
 - 1.2. *Elección de voceros del nivel de gobierno departamental y de las universidades.*
 - 1.3. *Elección de representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades para aprobación del acta.*
 - 1.4. *Aprobación del orden del día.*
2. *Informes ante el OCAD:*
 - 2.1. *Informe del estado de los proyectos en trámite ante el OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos, y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.*
 - 2.2. *Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de la Asignación de CTel.*
 - 2.3. *Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.*
 - 2.4. *Informe ante el OCAD de ajustes y liberaciones hechos por la entidad designada como ejecutora, de conformidad con lo señalado por la Comisión Rectora del SGR.*
 - 2.5. *Informe de cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.*
 - 2.6. *Informes comunicados por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación.*

3. *Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 1 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia, segundo corte.*

4. *Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 5 del Sistema General de Regalías - Fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco del Bicentenario.*

5. *Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 6 del Sistema General de Regalías - fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.*

6. *Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 7 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la Conformación de un Listado de Propuestas de Proyectos Elegibles encaminadas a la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones.*

7. *Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 10 del Fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del COVID-19.*

8. *Proposiciones y varios.*

9. *Aprobación acta de la sesión.*

10. *Cierre de la sesión.*

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta a este correo electrónico el sentido del voto.



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Tel: 6258480

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

--
Cordialmente
Javier Orlando Acevedo Beltran

Re: Orden del día de la sesión - VUNI

1 mensaje

Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>

15 de febrero de 2021, 12:50

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, GIOVANNY TARAZONA <direccion-cidc@correo.udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauba.edu.co>, Henry Maury <hamaury@cuc.edu.co>, JORGE JULIÁN OSORIO GÓMEZ <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauba.edu.co>, Lina Maria Lopez Roa <linalopez@unicauba.edu.co>, Rircardo Jose Garcia Duarte <rectoria@udistrital.edu.co>, Ruben Dario Manrique <rmanrique@ces.edu.co>, Tito Jose Crissien Borrero <rectoria@cuc.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Vanessa Rada Carranza <vrada1@cuc.edu.co>, SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ <sandraplanea@gmail.com>, Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldov@gmail.com>

Buenas tardes, como Vocero de las Universidades, me permito aprobar el orden del día propuesto.

Atentamente,

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Rector

El lun, 15 feb 2021 a las 10:40, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez instalada la sesión, elegidos los voceros y los representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades, se pone en consideración el orden del día adjunto, el cual corresponde con los temas remitidos desde la citación:

1. *Instalación de la sesión:*

1.1. *Verificación de quórum.*

1.2. *Elección de voceros del nivel de gobierno departamental y de las universidades.*

1.3. *Elección de representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades para aprobación del acta.*

1.4. *Aprobación del orden del día.*

2. *Informes ante el OCAD:*

Informes al OCAD

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

15 de febrero de 2021, 13:01

Para: Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, GIOVANNY TARAZONA <direccion-cidc@correo.udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauba.edu.co>, Henry Maury <hamaury@cuc.edu.co>, JORGE JULIÁN OSORIO GÓMEZ <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauba.edu.co>, Lina Maria Lopez Roa <linalopez@unicauba.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Rircardo Jose Garcia Duarte <rectoria@udistrital.edu.co>, Ruben Dario Manrique <rmanrique@ces.edu.co>, Tito Jose Crissien Borrero <rectoria@cuc.edu.co>
Cc: Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Vanessa Rada Carranza <vrada1@cuc.edu.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez aprobado el orden del día por cada uno de los voceros de los niveles de gobierno y las universidades, se remiten en presentación adjunta los informes correspondientes a la presente sesión, de acuerdo con lo señalado por el artículo 1.2.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020 y el artículo 3.1.2.1. del Acuerdo 45 de 2017 modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019 de la siguiente manera:

1. Informe del estado de los proyectos en trámite ante el OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos, y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
2. Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del FCTel del SGR.
3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
4. Informe ante el OCAD de ajustes y liberaciones hechos por la entidad designada como ejecutora, de conformidad con lo señalado por la Comisión Rectora del SGR.
5. Informe de cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.
6. Informes comunicados por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación.

Se indica que los presentes informes fueron puestos en conocimiento de los miembros desde la citación del OCAD e igualmente se encuentran dentro de los documentos remitidos como soporte de la sesión, por lo cual se dan por informados.

**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Tel: 6258480

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

 **CORREO 3.pdf**
382K

Re: Orden del día de la sesión - VDPTO

1 mensaje

SANDRA TORRES <sandretty@yahoo.com>

15 de febrero de 2021, 12:58

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Alvaro Arley Leon Flores <despacho@vichada.gov.co>, Clara Luz Roldan Gonzalez <claraluzroldan@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Javier Orlando Acevedo <javier.acevedo.sena@gmail.com>, Javier Orlando Acevedo Beltan <in.jacevedo@misena.edu.co>, Javier Orlando Acevedo Beltran <planeacion@santander.gov.co>, Jose Aureliano Rodriguez Catimay <planeacion@vichada.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Luis Carlos Velásquez Cardona <contactenos@gobernaciondecaldas.gov.co>, Luis Carlos Velásquez Cardona <lucasgomezvillegas@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <nmauricio_aguilar@hotmail.com>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@caldas.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <pautorosantana@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandraplanea@gmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarreto29@hotmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarretocorp@gmail.com>, Secretaría De Planeacion <ocad@vichada.gov.co>, Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldov@gmail.com>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, John Emil Muñoz <asesor.john@gmail.com>, Josef Heilbron <josef.heilbron@fnd.org.co>, Leidy Johana Chaparro Higuera <leidy.chaparro@fnd.org.co>, Lina Maria Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Milena Blanco <milena.blanco30@gmail.com>, Raisa Zubiria <raisa.zubiria@laguajira.gov.co>, Yerly Patricia Montoya Cardona <cardonamontoyayerlypatricia@gmail.com>, Yerly Patricia Montoya Cardona <yerlipatricia@yahoo.es>, Yooner Diaz <yonner.diaz@laguajira.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTEL

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Continuando con el orden del día aprobado, solicité a la Secretaría Técnica presentar los informes correspondientes a los miembros del OCAD.

Gracias,

Sandra de las Lajas Torres

Ampliación de la hora de la sesión

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

15 de febrero de 2021, 15:13

Para: Angelo Quintero <angelo.quintero@minagricultura.gov.co>, Juan Sebastián Robledo <jsrobledo@dnp.gov.co>, Karen Abudinen Abuchaibe <kabudinen@mintic.gov.co>, Katty Eljach Martínez <keljach@mintic.gov.co>, Luis Fernando Pérez Pérez <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>, Mabel Torres Torres <mgtorres@miciencias.gov.co>, María Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>, María Victoria Tovar <despachoministra@mineducacion.gov.co>, Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@miciencias.gov.co>, Rene Sandoval <rsandoval@mintic.gov.co>, RODOLFO ZEA NAVARRO <despachoministro@minagricultura.gov.co>
 Cc: Alejandro Arango <aarangod@mintic.gov.co>, Andrés Antonio Fernández <aafernandez@miciencias.gov.co>, Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@miciencias.gov.co>, Brigitte Rojas <brojas@mineducación.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <camitorres@dnp.gov.co>, Cesar Augusto Trujillo Beltran <catrujillo@miciencias.gov.co>, Convocatorias FCTel <convocatoriasfc@minciencias.gov.co>, Daniel Arevalo <darevalo@mintic.gov.co>, Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@miciencias.gov.co>, Edwin Ramírez <eramirez@dnp.gov.co>, Ernesto Correa <ercorrea@dnp.gov.co>, Gabriel Cancino <gacancino@miciencias.gov.co>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@miciencias.gov.co>, Hugo Yunda <hugo.yunda@minagricultura.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@miciencias.gov.co>, Juan Guillermo Verano <jgverano@miciencias.gov.co>, Juan Mejía <juan.mejia@minagricultura.gov.co>, Juan Pablo García <juangarcia@dnp.gov.co>, Julia Rosa Luna <jrluna@miciencias.gov.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaute@miciencias.gov.co>, Luisa Fernanda Durán <lduran@dnp.gov.co>, María Rendón <mrendons@mineducacion.gov.co>, Mario Sanchez <maisanchez@dnp.gov.co>, María Alejandra Acuña Acosta <maacuna@miciencias.gov.co>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@miciencias.gov.co>, Miguel Calderón <mcalderon@mineducacion.gov.co>, Milena Collazos <mmcollazos@miciencias.gov.co>, Milena Constanza Varón <milena.varon@minagricultura.gov.co>, Nelson David Gutiérrez Olaya <ndgutierrez@miciencias.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Proyectos FCTel <proyectosfc@minciencias.gov.co>, Ramiro Mora <rmora@mineducacion.gov.co>, Sandra Liliana Martínez León <sllmartinez@miciencias.gov.co>, Sara Liliam López <sslopez@miciencias.gov.co>, Sara María Campos <sara.campos@minagricultura.gov.co>, Seguimiento e intervención FCTel <seguimientofc@minciencias.gov.co>, Sonia Esperanza Monroy Varela <semonroy@miciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@miciencias.gov.co>, Yara Cambindo <ylcambindo@miciencias.gov.co>

Estimados miembros

Remitimos prórroga hora de cierre de la sesión enviada por la presidencia del OCAD.

Atentamente,

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Tel: 6258480

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **SANDRA TORRES** <sandretty@yahoo.com>

Date: lun, 15 feb 2021 a las 15:09

Subject: Ampliación de la hora de la sesión

To: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Alvaro Arley Leon Flores <despacho@vichada.gov.co>, Clara Luz Roldan Gonzalez <claraluzroldan@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Javier Orlando Acevedo <javier.acevedo.sena@gmail.com>, Javier Orlando Acevedo Beltran <in.jacevedo@misena.edu.co>, Javier Orlando Acevedo Beltran <planeacion@santander.gov.co>, Jose Aureliano Rodriguez Catimay <planeacion@vichada.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Luis Carlos Velásquez Cardona <contactenos@gobernaciondecaldas.gov.co>, Luis Carlos Velásquez Cardona <lucasgomezvillegas@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <nmauricio_aguilar@hotmail.com>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@caldas.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <pautorosantana@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandraplanea@gmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarreto29@hotmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarreto@gmail.com>, Secretaría De Planeacion <ocad@vichada.gov.co>, Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldov@gmail.com>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, John Emil Muños <asesor.john@gmail.com>, Josef Heilbron <josef.heilbron@fnd.org.co>, Leidy Johana Chaparro Higuera <leidy.chaparro@fnd.org.co>, Lina Maria Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Milena Blanco <milena.blanco30@gmail.com>, Raisa Zubiria <raisa.zubiria@laguajira.gov.co>, Yerly Patricia Montoya Cardona <cardonamontoyayerlypatricia@gmail.com>, Yerly Patricia Montoya Cardona <yerlipatricia@yahoo.es>, Yonner Diaz <yonner.diaz@laguajira.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Considerando que la revisión de los asuntos del orden del día aprobado en la sesión y remitidos mediante la citación del 10 de febrero de 2021 no ha finalizado dentro del horario previsto para la sesión, se comunica que la hora de cierre programada para la 3:00 p.m. será pospuesta hasta las 6:00 p.m.

Atentamente,

Sandra de las Lajas Torres

Modificación términos de referencia convocatoria no. 1, becas de excelencia

1 mensaje

SANDRA TORRES <sandretty@yahoo.com>

15 de febrero de 2021, 13:50

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Alvaro Arley Leon Flores <despacho@vichada.gov.co>, Clara Luz Roldan Gonzalez <claraluzroldan@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Javier Orlando Acevedo <javier.acevedo.sena@gmail.com>, Javier Orlando Acevedo Beltan <in.jacevedo@misena.edu.co>, Javier Orlando Acevedo Beltran <planeacion@santander.gov.co>, Jose Aureliano Rodriguez Catimay <planeacion@vichada.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Luis Carlos Velásquez Cardona <contactenos@gobernaciondecaldas.gov.co>, Luis Carlos Velásquez Cardona <lucasgomezvillegas@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <nmauricio_aguilar@hotmail.com>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@caldas.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <pautorosantana@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandraplanea@gmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarreto29@hotmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarretocorp@gmail.com>, Secretaría De Planeacion <ocad@vichada.gov.co>, Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldov@gmail.com>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, John Emil Muñoz <asesor.john@gmail.com>, Josef Heilbron <josef.heilbron@fnd.org.co>, Leidy Johana Chaparro Higuera <leidy.chaparro@fnd.org.co>, Lina Maria Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Milena Blanco <milena.blanco30@gmail.com>, Raisa Zubiria <raisa.zubiria@laguajira.gov.co>, Yerly Patricia Montoya Cardona <cardonamontoyayerlypatricia@gmail.com>, Yerly Patricia Montoya Cardona <yerlipatricia@yahoo.es>, Yooner Diaz <yonner.diaz@laguajira.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTEL

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

En atención al orden del día aprobado, someto a revisión y consideración la Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 1 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia, segundo corte.

Agradezco a los voceros remitir su voto en los formatos que serán compartidos por la Secretaría Técnica.

Gracias,

Sandra de las Lajas Torres

Modificación términos de referencia convocatoria no. 1, becas de excelencia

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

15 de febrero de 2021, 13:53

Para: Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, GIOVANNY TARAZONA <direccion-cidc@correo.udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauca.edu.co>, Henry Maury <hamaury@cuc.edu.co>, JORGE JULIÁN OSORIO GÓMEZ <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauca.edu.co>, Lina Maria Lopez Roa <linalopez@unicauca.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Rircardo Jose Garcia Duarte <rectoria@udistrital.edu.co>, Ruben Dario Manrique <rmanrique@ces.edu.co>, Tito Jose Crissien Borrero <rectoria@cuc.edu.co>
Cc: Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Vanessa Rada Carranza <vrada1@cuc.edu.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

En concordancia con lo expuesto por la presidencia del OCAD, se presenta a los miembros del OCAD la solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 1 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia, segundo corte.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades.



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Tel: 6258480

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

RV: Modificación términos de referencia convocatoria no. 1, becas de excelencia

1 mensaje

Juan Sebastian Robledo Botero <jsrobledo@dnp.gov.co>

15 de febrero de 2021, 14:05

Para: Secretaria Técnica CT&I -Sistema General de Regalías <fondocitiregalias@minciencias.gov.co>

Cc: Mario Andres Sanchez Rubio <maisanchez@dnp.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>

De: Mario Andres Sanchez Rubio <maisanchez@dnp.gov.co>

Enviado el: lunes, 15 de febrero de 2021 2:05 p. m.

Para: Juan Sebastian Robledo Botero <jsrobledo@dnp.gov.co>

Asunto: RV: Modificación términos de referencia convocatoria no. 1, becas de excelencia

Buenas tardes,

Remito el formato diligenciado.

Cordialmente,

Director Técnico

Dirección de Innovación y Desarrollo Empresarial

jsrobledo@dnp.gov.co

Calle 26 # 13 - 19 Bogotá

Conmutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado el: lunes, 15 de febrero de 2021 1:55 p. m.

Para: Angelo Quintero <angelo.quintero@minagricultura.gov.co>; Juan Sebastian Robledo Botero <jsrobledo@dnp.gov.co>; Karen Abudinen Abuchaibe <kabudinen@mintic.gov.co>; Keljach <Keljach@mintic.gov.co>; Luis Fernando Pérez Pérez <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; Mabel Torres Torres <mgtorres@minciencias.gov.co>; Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>; Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>; rsandoval <rsandoval@mintic.gov.co>; RODOLFO ZEA NAVARRO <despachoministro@minagricultura.gov.co>

CC: Alejandro Arango <aarangod@mintic.gov.co>; Andrés Antonio Fernández <aafernandez@minciencias.gov.co>; Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducación.gov.co>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; Daniel Arévalo Cárdenas <darevalo@mintic.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Ernesto Correa <ercorrea@dnp.gov.co>; Gabriel Cancino <gacancino@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Hugo Ricardo Yunda Romero <hugo.yunda@minagricultura.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; Juan Guillermo Verano <jgverano@minciencias.gov.co>; Juan Carlos Mejía Narino <juan.mejia@minagricultura.gov.co>; Juan Pablo García <juangarcia@dnp.gov.co>; Julia Rosa Luna <jrluna@minciencias.gov.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; María Rendón <mrendons@mineducacion.gov.co>; Mario Andres Sanchez Rubio <maisanchez@dnp.gov.co>; María Alejandra Acuña Acosta <maacuna@minciencias.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Miguel Calderón <mcalderon@mineducacion.gov.co>; Milena Collazos <mmcollazos@minciencias.gov.co>; Milena Constanza Varón <milena.varon@minagricultura.gov.co>; Nelson David Gutiérrez Olaya <ndgutierrez@minciencias.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; Proyectos FCTel <proyectosfctel@minciencias.gov.co>; rmora <rmora@mineducacion.gov.co>; Sandra Liliana Martínez León <slmartinez@minciencias.gov.co>; Sara Liliam Lopez <slopez@minciencias.gov.co>; Sara María Campos Infante <sara.campos@minagricultura.gov.co>; Seguimiento e interventoría FCTel <seguimientofctel@minciencias.gov.co>; Sonia Esperanza Monroy Varela <semonroy@minciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>; Yara Cambindo <ylcambindo@minciencias.gov.co>

Asunto: Modificación términos de referencia convocatoria no. 1, becas de excelencia

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

En concordancia **con** lo expuesto por la presidencia del OCAD, se presenta a los miembros del OCAD la solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 1 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia, segundo corte.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades.

**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Tel: 6258480

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **SANDRA TORRES** <sandretty@yahoo.com>

Date: lun, 15 feb 2021 a las 13:52

Subject: Modificación términos de referencia convocatoria no. 1, becas de excelencia

To: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Alvaro Arley Leon Flores <despacho@vichada.gov.co>, Clara Luz Roldan Gonzalez <claraluzroldan@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Javier Orlando Acevedo <javier.acevedo.sena@gmail.com>, Javier Orlando Acevedo Beltan <in.jacevedo@misena.edu.co>, Javier Orlando Acevedo Beltran

<planeacion@santander.gov.co>, Jose Aureliano Rodriguez Catimay <planeacion@vichada.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Luis Carlos Velásquez Cardona <contactenos@gobernaciondecaldas.gov.co>, Luis Carlos Velásquez Cardona <luCasGomezVillegas@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <nmauricio_aguilar@hotmail.com>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@caldas.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <pautorosantana@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandraplanea@gmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarreto29@hotmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarretocorp@gmail.com>, Secretaría De Planeacion <ocad@vichada.gov.co>, Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldov@gmail.com>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, John Emil Muñoz <asesor.john@gmail.com>, Josef Heilbron <josef.heilbron@fnd.org.co>, Leidy Johana Chaparro Higuera <leidy.chaparro@fnd.org.co>, Lina Maria Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Milena Blanco <milena.blanco30@gmail.com>, Raisa Zubiria <raisa.zubiria@laguajira.gov.co>, Yerly Patricia Montoya Cardona <cardonamontoyayerlypatricia@gmail.com>, Yerly Patricia Montoya Cardona <yerlipatricia@yahoo.es>, Yooner Diaz <yonner.diaz@laguajira.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

En atención al orden del día aprobado, someto a revisión y consideración la Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 1 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia, segundo corte.

Agradezco a los voceros remitir su voto en los formatos que serán compartidos por la Secretaría Técnica.

Gracias,

Sandra de las Lajas Torres

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. **CONFIDENTIALITY:** This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

 **CORREO 4_Gn.docx**
31K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional¹, conformado por el Departamento Nacional de Planeación, y los Ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Agricultura y Desarrollo Rural, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento de Planeación, en cuya representación asiste **JUAN SEBASTIÁN ROBLEDO** en su calidad de **Director de Innovación y Desarrollo Empresarial** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 02 OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el día 15/02/2021.

MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA SIGUIENTE CONVOCATORIA:

APROBACIÓN (positivo o negativo)	
Convocatoria No. 1 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia, segundo corte	POSITIVO

Firma:

Nombre: Juan Sebastián Robledo
C.C. 1020730592

Cargo Director de Innovación y Desarrollo Empresarial del DNP

**Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD: 0117 24
de enero de 2018**

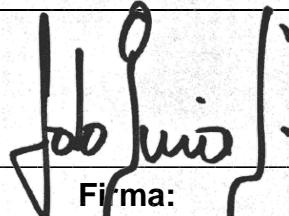
¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo transitorio del artículo 1.2.3.4.1. del Decreto 1821 de 2020.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹, conformado por la Universidad del Cauca, Universidad Distrital, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad CES, y Universidad de la Costa - CUC, cuyo vocero/líder es la Universidad Tecnológica de Pereira, en cuya representación asiste, Luis Fernando Gaviria Trujillo, en su calidad de Vocero , para la consideración del siguiente asunto la sesión No. 02 OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el día 15/02/2021.

MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA SIGUIENTE CONVOCATORIA:

APROBACIÓN (positivo o negativo)
Positivo



Firma:

Nombre: Luis Fernando Gaviria Trujillo

C.C. 10.098.659

Rector

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo transitorio del artículo 1.2.3.4.1. del Decreto 1821 de 2020.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno departamental, conformado por los departamentos¹ de La Guajira, Valle del Cauca, Tolima, Santander, Caldas y Vichada, cuyo vocero/líder es el Departamento de Santander, en cuya representación asiste Javier Orlando Acevedo Beltrán en su calidad de Secretario de Planeación Departamental para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 02 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el día 15/02/2021.

MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA SIGUIENTE CONVOCATORIA:

APROBACIÓN (positivo o negativo)	
Convocatoria No. 1 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia, segundo corte	Positivo



Firma:

Nombre: JAVIER ORLANDO ACEVEDO

C.C. 91.525.643

Cargo. Secretario de Planeación

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

Resolución No. 2831 del 27 de marzo de 2020

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo transitorio del artículo 1.2.3.4.1. del Decreto 1821 de 2020.

Modificación términos de referencia convocatorias no. 5,6,7 y 10

1 mensaje

SANDRA TORRES <sandretty@yahoo.com>

15 de febrero de 2021, 15:57

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Alvaro Arley Leon Flores <despacho@vichada.gov.co>, Clara Luz Roldan Gonzalez <claraluzroldan@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Javier Orlando Acevedo <javier.acevedo.sena@gmail.com>, Javier Orlando Acevedo Beltan <in.jacevedo@misena.edu.co>, Javier Orlando Acevedo Beltran <planeacion@santander.gov.co>, Jose Aureliano Rodriguez Catimay <planeacion@vichada.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Luis Carlos Velásquez Cardona <contactenos@gobernaciondecaldas.gov.co>, Luis Carlos Velásquez Cardona <lucasgomezvillegas@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <nmauricio_aguilar@hotmail.com>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@caldas.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <pautorosantana@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandraplanea@gmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarreto29@hotmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarretocorp@gmail.com>, Secretaría De Planeacion <ocad@vichada.gov.co>, Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldov@gmail.com>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, John Emil Muñoz <asesor.john@gmail.com>, Josef Heilbron <josef.heilbron@fnd.org.co>, Leidy Johana Chaparro Higuera <leidy.chaparro@fnd.org.co>, Lina Maria Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Milena Blanco <milena.blanco30@gmail.com>, Raisa Zubiria <raisa.zubiria@laguajira.gov.co>, Yerly Patricia Montoya Cardona <cardonamontoyayerlypatricia@gmail.com>, Yerly Patricia Montoya Cardona <yerlipatricia@yahoo.es>, Yonner Diaz <yonner.diaz@laguajira.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Continuando con el orden del día aprobado, y en aras de agilizar el desarrollo de la sesión someto a revisión y consideración las siguientes solicitudes:

- Solicitud de modificación de los términos de referencia de Convocatoria No. 5 del Sistema General de Regalías - Fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco del Bicentenario.
- Solicitud de modificación de los términos de referencia de Convocatoria No. 6 del Sistema General de Regalías - fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación
- Solicitud de modificación de los términos de referencia de Convocatoria No. 7 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la Conformación de un Listado de Propuestas de Proyectos Elegibles encaminadas a la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones.
- Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 10 del Fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del COVID-19.

Agradezco a los voceros remitir su voto en los formatos que serán compartidos por la Secretaría Técnica.

Modificación términos de referencia convocatorias no. 5,6,7 y 10

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

15 de febrero de 2021, 16:02

Para: Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, GIOVANNY TARAZONA <direccion-cidc@correo.udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauca.edu.co>, Henry Maury <hamaury@cuc.edu.co>, JORGE JULIÁN OSORIO GÓMEZ <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauca.edu.co>, Lina Maria Lopez Roa <linalopez@unicauca.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Rircardo Jose Garcia Duarte <rectoria@udistrital.edu.co>, Ruben Dario Manrique <rmanrique@ces.edu.co>, Tito Jose Crissien Borrero <rectoria@cuc.edu.co>
Cc: Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Vanessa Rada Carranza <vrada1@cuc.edu.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

En concordancia con lo expuesto por la presidencia del OCAD, se presenta para consideración de los miembros del OCAD de CTel las siguientes solicitudes:

- Solicitud de modificación de los términos de referencia de Convocatoria No. 5 del Sistema General de Regalías - Fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco del Bicentenario.
- Solicitud de modificación de los términos de referencia de Convocatoria No. 6 del Sistema General de Regalías - fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación
- Solicitud de modificación de los términos de referencia de Convocatoria No. 7 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la Conformación de un Listado de Propuestas de Proyectos Elegibles encaminadas a la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones.
- Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 10 del Fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del COVID-19.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades.

Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

El lun, 15 feb 2021 a las 15:59, SANDRA TORRES (<sandretty@yahoo.com>) escribió:

Señores
Miembros o delegados
Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Continuando con el orden del día aprobado, y en aras de agilizar el desarrollo de la sesión someto a revisión y consideración las siguientes solicitudes:

- Solicitud de modificación de los términos de referencia de Convocatoria No. 5 del Sistema General de Regalías - Fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco del Bicentenario.
- Solicitud de modificación de los términos de referencia de Convocatoria No. 6 del Sistema General de Regalías - fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación
- Solicitud de modificación de los términos de referencia de Convocatoria No. 7 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la Conformación de un Listado de Propuestas de Proyectos Elegibles encaminadas a la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones.
- Solicitud de modificación de los términos de referencia de la Convocatoria No. 10 del Fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del COVID-19.

Agradezco a los voceros remitir su voto en los formatos que serán compartidos por la Secretaría Técnica.

Sandra de las Lajas Torres

 CORREO Uni.docx
32K

RV: Modificación términos de referencia convocatorias no. 5,6,7 y 10

1 mensaje

Juan Sebastian Robledo Botero <jsrobledo@dnp.gov.co>

Para: Secretaria Técnica CT&I -Sistema General de Regalías <fondocitiregalias@minciencias.gov.co>

Cc: Mario Andres Sanchez Rubio <maisanchez@dnp.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>

15 de febrero de 2021, 16:13

Buenas tardes,

Remito el formato diligenciado.

Cordialmente,

Juan Sebastián Robledo Botero

Director Técnico

Dirección de Innovación y Desarrollo Empresarial

jsrobledo@dnp.gov.co

Calle 26 # 13 - 19 Bogotá

Conmutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional¹, conformado por el Departamento Nacional de Planeación, y los Ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Agricultura y Desarrollo Rural, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento de Planeación, en cuya representación asiste **JUAN SEBASTIÁN ROBLEDO** en su calidad de **Director de Innovación y Desarrollo Empresarial** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 02 OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el día 15/02/2021.

MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA SIGUIENTE CONVOCATORIA:

APROBACIÓN (positivo o negativo)	
Convocatoria No. 5 del Sistema General de Regalías - Fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco del Bicentenario.	POSITIVO
Convocatoria No. 6 del Sistema General de Regalías - fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación	POSITIVO
Convocatoria No. 7 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la Conformación de un Listado de Propuestas de Proyectos Elegibles encaminadas a la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones	POSITIVO
Convocatoria No. 10 del Fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del COVID-19	POSITIVO

Firma:

Nombre: Juan Sebastián Robledo

C.C. 1020730592

Cargo Director de Innovación y Desarrollo Empresarial del DNP

**Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD: 0117 24
de enero de 2018**

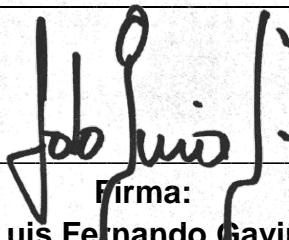
¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo transitorio del artículo 1.2.3.4.1. del Decreto 1821 de 2020.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹, conformado por la Universidad del Cauca, Universidad Distrital, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad CES, y Universidad de la Costa - CUC, cuyo vocero/líder es la Universidad Tecnológica de Pereira, en cuya representación asiste Luis Fernando Gaviria Trujillo, en su calidad de Vocero , para la consideración del siguiente asunto la sesión No. 02 OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el día 15/02/2021.

MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA SIGUIENTE CONVOCATORIA:

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Convocatoria No. 5 del Sistema General de Regalías - Fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco del Bicentenario.	Positivo
Convocatoria No. 6 del Sistema General de Regalías - fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación	Positivo
Convocatoria No. 7 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la Conformación de un Listado de Propuestas de Proyectos Elegibles encaminadas a la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones	Positivo
Convocatoria No. 10 del Fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del COVID-19	Positivo



Firma:
Nombre: Luis Fernando Gaviria Trujillo
C.C. 10.098.659
Rector

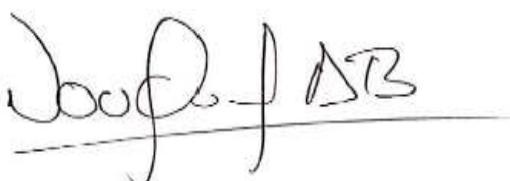
¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo transitorio del artículo 1.2.3.4.1. del Decreto 1821 de 2020.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno departamental, conformado por los departamentos¹ de La Guajira, Valle del Cauca, Tolima, Santander, Caldas y Vichada, cuyo vocero/líder es el Departamento de Santander, en cuya representación asiste Javier Orlando Acevedo Beltrán en su calidad de Secretario de planeación para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 02 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el día 15/02/2021.

MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA SIGUIENTE CONVOCATORIA:

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Convocatoria No. 5 del Sistema General de Regalías - Fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco del Bicentenario.	Positivo
Convocatoria No. 6 del Sistema General de Regalías - fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación	Positivo
Convocatoria No. 7 del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la Conformación de un Listado de Propuestas de Proyectos Elegibles encaminadas a la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones	Positivo
Convocatoria No. 10 del Fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del COVID-19	Positivo



Firma:

Nombre: JAVIER ORLANDO ACEVEDO

C.C. 91.525.643

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo transitorio del artículo 1.2.3.4.1. del Decreto 1821 de 2020.



FORMATO VOTACIÓN

Código: F-SPR-

Página 1 de 1

Versión: 1

Cargo. Secretario de Planeación

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

Resolución No. 2831 del 27 de marzo de 2020

Acta de la sesión para revisión y aprobación

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

15 de febrero de 2021, 17:50

Para: Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, GIOVANNY TARAZONA <direccion-cidc@correo.udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauca.edu.co>, Henry Maury <hamaury@cuc.edu.co>, JORGE JULIÁN OSORIO GÓMEZ <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauca.edu.co>, Lina Maria Lopez Roa <linalopez@unicauca.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Rircardo Jose Garcia Duarte <rectoria@udistrital.edu.co>, Ruben Dario Manrique <rmanrique@ces.edu.co>, Tito Jose Crissien Borrero <rectoria@cuc.edu.co>
Cc: Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Vanessa Rada Carranza <vrada1@cuc.edu.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

De conformidad con el orden del día aprobado, se remite el acta de la sesión para su correspondiente aprobación, para lo cual se solicita canalizar las observaciones y el sentido del voto de cada vértice a través de los representantes para la aprobación del acta.

Atentamente,

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Tel: 6258480

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

Re: Acta de la sesión para revisión y aprobación

1 mensaje

Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>

15 de febrero de 2021, 18:07

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, GIOVANNY TARAZONA <direccion-cidc@correo.udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauba.edu.co>, Henry Maury <hamaury@cuc.edu.co>, JORGE JULIÁN OSORIO GÓMEZ <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauba.edu.co>, Lina Maria Lopez Roa <linalopez@unicauba.edu.co>, Rircardo Jose Garcia Duarte <rectoria@udistrital.edu.co>, Ruben Dario Manrique <rmanrique@ces.edu.co>, Tito Jose Crissien Borrero <rectoria@cuc.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Vanessa Rada Carranza <vrada1@cuc.edu.co>

Buenas tardes, como vocero de las universidades, doy la aprobación al acta de la presente sesión.

Atentamente,

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Rector

El lun, 15 feb 2021 a las 17:51, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

De conformidad con el orden del día aprobado, se remite el acta de la sesión para su correspondiente aprobación, para lo cual se solicita canalizar las observaciones y el sentido del voto de cada vértice a través de los representantes para la aprobación del acta.

Atentamente,

RE: Acta de la sesión para revisión y aprobación

1 mensaje

Juan Sebastian Robledo Botero <jsrobledo@dnp.gov.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>, Mario Andres Sanchez Rubio <maisanchez@dnp.gov.co>

15 de febrero de 2021, 18:11

Buenas tardes,

Una vez revisada el acta remitida, se observa que esta relaciona la información brindada en el marco de la sesión; por tal razón, puede proceder a dar su respectiva aprobación.

Cordialmente,



Juan Sebastián Robledo Botero

Director Técnico

Dirección de Innovación y Desarrollo Empresarial

jsrobledo@dnp.gov.co

Calle 26 # 13 - 19 Bogotá

Conmutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co

Re: Acta de la sesión para revisión y aprobación

1 mensaje

Javier Orlando Acevedo Beltran <javier.acevedo.sena@gmail.com>
Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

15 de febrero de 2021, 18:23

Una vez revisado el documento se da por aprobado.

El lun, 15 feb 2021 a las 17:51, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

De conformidad con el orden del día aprobado, se remite el acta de la sesión para su correspondiente aprobación, para lo cual se solicita canalizar las observaciones y el sentido del voto de cada vértice a través de los representantes para la aprobación del acta.

Atentamente,

| Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

--

Cordialmente
Javier Orlando Acevedo Beltran

CIERRE DE LA SESIÓN No. 02

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

15 de febrero de 2021, 18:28

Para: Angelo Quintero <angelo.quintero@minagricultura.gov.co>, Juan Sebastián Robledo <jsrobledo@dnp.gov.co>, Karen Abudinen Abuchaibe <kabudinen@mintic.gov.co>, Katty Eljach Martínez <keljach@mintic.gov.co>, Luis Fernando Pérez Pérez <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>, Mabel Torres Torres <mgtorres@minciencias.gov.co>, María Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>, María Victoria Tovar <despachoministra@mineducacion.gov.co>, Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>, Rene Sandoval <rsandoval@mintic.gov.co>, RODOLFO ZEA NAVARRO <despachoministro@minagricultura.gov.co>

Cc: Alejandro Arango <aarangod@mintic.gov.co>, Andrés Antonio Fernández <aafernandez@minciencias.gov.co>, Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Brigitte Rojas <brojas@mineducación.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <camitorres@dnp.gov.co>, Cesar Augusto Trujillo Beltran <catrujillo@miciencias.gov.co>, Daniel Arevalo <darevalo@mintic.gov.co>, Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@miciencias.gov.co>, Edwin Ramírez <ceramirez@dnp.gov.co>, Ernesto Correa <ercorrea@dnp.gov.co>, Gabriel Cancino <gacancino@miciencias.gov.co>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@miciencias.gov.co>, Hugo Yunda <hugo.yunda@minagricultura.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@miciencias.gov.co>, Juan Guillermo Verano <jgverano@miciencias.gov.co>, Juan Mejía <juan.mejia@minagricultura.gov.co>, Juan Pablo García <juangarcia@dnp.gov.co>, Julia Rosa Luna <jrluna@miciencias.gov.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@miciencias.gov.co>, Luisa Fernanda Duran <lduran@dnp.gov.co>, María Rendón <mrendons@mineducacion.gov.co>, Mario Sanchez <maisanchez@dnp.gov.co>, María Alejandra Acuña Acosta <maacuna@miciencias.gov.co>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@miciencias.gov.co>, Miguel Calderón <mcalderon@mineducacion.gov.co>, Milena Collazos <mmcollazos@miciencias.gov.co>, Milena Constanza Varón <milena.varon@minagricultura.gov.co>, Nelson David Gutiérrez Olaya <ndgutierrez@miciencias.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Proyectos FCTel <proyectosfctei@miciencias.gov.co>, Ramiro Mora <rmora@mineducacion.gov.co>, Sandra Liliana Martínez León <slmartinez@miciencias.gov.co>, Sara Liliam Lopez <sllopez@miciencias.gov.co>, Sara María Campos <sara.campos@minagricultura.gov.co>, Seguimiento e intervención FCTel <seguimientofctei@miciencias.gov.co>, Sonia Esperanza Monroy Varela <semonroy@miciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@miciencias.gov.co>, Yara Cambindo <ylcambindo@miciencias.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Agotado el orden del día, se procede con el cierre de la sesión No. 02 del OCAD de CTel realizada en la modalidad No presencial.

**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Tel: 6258480

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co